

JUNTA GENERAL ORDINARIA TELEMÁTICA

En la parroquia de Tambillo, a los trece días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 19:00 horas, se instala la Primera Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado de Carga TRANSTAMBIL S.A. del año 2020, por videoconferencia mediante plataforma JITSY MEAT, las Juntas de forma Telemática se encuentran normadas mediante Decreto Ejecutivo en Estado de Excepción por la PANDEMIA COVID-19, bajo la dirección del Dr. Diego Arroba presidente de la Compañía con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM
- 2.- INFORME DEL MGS. MANUEL ASIMBAYA - GERENTE
- 3.- INFORME DE COMISARIOS
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
- 5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
- 6.- ANÁLISIS DE ACCIONES FUTURAS
- 7.- ASUNTOS VARIOS

1.- CONSTATAción DEL QUORUM.- Se contó con la presencia de 35 accionistas que representan el 97% del capital social, de conformidad con lo previsto en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- INFORME DEL MGS. MANUEL ASIMBAYA – GERENTE.- El Mgs. Manuel Asimbaya Gerente de la Compañía procedió a indicar que el 13 de noviembre de 2019 debido a que se terminó el periodo administrativo anterior del que era Gerente se dio el informe respectivo puso a consideración de la asamblea que por premura de tiempo se dará únicamente el informe del mes y medio desde la reelección:

El mismo día de la reelección se asistió a una reunión de trabajo con FENATRATE a la que asistió el compañero Diego Rengifo y luego por el Sr. Presidente Diego Arroba y han mantenido conversaciones telefónicas con el Gerente de FENATRAPE para concretar las metas para este año.

Hasta el 31 de diciembre tenemos 35 vehículos matriculados en la compañía en este listado todavía consta el vehículo accidentado de la Sra. Patricia Núñez y el vehículo perdido de la Sra. Rosa Inca en total 33 vehículos matriculados hasta diciembre 2019

Hay 6 acciones de propiedad de la Compañía y 13 acciones encargadas por los diferentes socios que no tienen vehículo y que se debe buscar una solución para las acciones y para los socios.

Todos los documentos están en orden y al día, en cuanto al informe económico la Ing. Ana Rosero nos dará el informe de balances en el respectivo punto del orden del día.

3.- INFORME DE COMISARIOS.- El Dr. Diego Arroba Presidente de la Compañía pidió a los Comisarios que hagan llegar su informe por escrito, ya que este punto fue suprimido del Orden del Día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 La Ing. Ana Rosero en su informe habló de las cuentas que la Compañía tuvo movimiento en el año 2019, la responsabilidad de los estados financieros esta manejada sobre NIFS que es lo nos pide la Ley Ecuatoriana.

VENTAS

17.605,03	por facturación de guías
15.982,72	cuotas de los socios
87.649,63	puntos de emisión, este valor solamente es informativo para la compañía

COMPRAS

184,00	muebles de oficina para el Gerente
2.520,00	sueldos del Gerente de la Compañía
64,57	Superintendencia de compañías
800,00	ingreso de socios por apertura de cuentas
15,00	Alimentación
118,84	Materiales de oficina
16,83	Renovación con Contecon
473,39	Internet
898,65	impuestos, contribuciones y otros
95,01	Mantenimiento de Equipos de computación
10,00	Movilización
935,52	Depreciación de equipos de oficina
3.754,00	Honorarios profesionales: 3.240,00 Contador
	284,00 Sistema de la Compañía
	230,00 Secretaria

1.234,60	Ayuda de socios
98,67	Gastos bancarios
11.074,49	Gastos transporte
646,30	gastos diversos (bomberos, patentes)
110,00	devolución de ahorros
4.637,23	Festejos y agasajos navidad
1.084,05	Festejos aniversarios de la Compañía
700,00	arriendo
3.735,50	Pago intereses por las guías
307,30	gastos no deducibles que corresponde al pago del contador anterior

Los gastos no deducibles quiere decir que no se provisionó y corresponde al 20% de cada ingreso no provisionado.

257,80 UTILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

2.531,09	disponible en la cuenta del Banco Pichincha al 31 de diciembre 2019
2.025,00	cuentas por cobrar de préstamos al 31 de diciembre 2019
8.224,10	cuentas por cobrar socios pasivos
5.586,10	cuentas por cobrar de socios activos
9.126,67	cuentas por cobrar por guías

234,86	Retenciones en la fuente de años anteriores
212,79	Retenciones en la fuente año corriente

ACTIVOS FIJOS

1.495,00	Equipos de computación
280,00	Muebles y enseres
28.780,13	TOTAL DE ACTIVOS

PASIVOS

13.500,00	Cuentas por pagar inversionistas
300,00	Cuentas por pagar al contador
123,17	Retenciones en la fuente 2%
86,00	Aportes patronal al IESS 12,15%

PATRIMONIO

500,00	capital suscrito
100,00	reserva de capital
250,00	reserva legal
13.663,16	Resultado legal de años anteriores
257,80	Utilidad del ejercicio del periodo fiscal
28.780,13	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

La Ing. Ana Rosero explicó que en cuentas por cobrar se desglosó para saber a quienes hay que cobrar, porque son fondos que no ingresaron a la Compañía y en este rubro está la deuda del Sr. Omar Moya y de la Sra. Rosa Gaybor. Indicó que los accionistas tienen sus obligaciones dentro de la compañía y pueden tener sanciones por no cumplir con ellas y perder ciertos derechos pasado cierto tiempo.

Pidió la palabra la Sra. Yolanda Caiza indicó que ya se habló de las deudas de los compañeros y se acordó que se igualarían porque se está perjudicando a la Compañía, el Dr. Arroba le explica que esto si se ha dado y se puede verificar en los balances que si habido una recuperación de deuda.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- La Sra. Ana Asimbaya pidió que le expliquen cómo se realizó el gasto para el aniversario de la Compañía, el Dr. Arroba indicó que los ingresos provienen de los aportes de los socios y que la alimentación y los recuerdos son donados por los priostes, la Sra. Teresa Flores aclaró que la mayor parte de estos ingresos provienen de la Comisión de Asuntos Sociales, además aclaró que las ayudas sociales también salen del aporte de los socios pero que la Compañía hace un préstamo hasta poder recaudar estos fondos. Se sometió a votación de forma individual obteniéndose como resultado el 100 % de votos a favor de la aprobación, luego de lo cual el Dr. Diego Arroba explica que conforme el Art. 15 de la Ley de Compañías los socios tienen la facultad de revisar los informes financieros, con esta aclaración da por **APROBADO EL BALANCE de la Compañía de Transporte Pesado de Carga TRANSTAMBIL S.A. Período fiscal del 1 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019 para que con este informe la Sra. Contadora y el Sr. Gerente procedan como corresponde en la Superintendencia de Compañías.**

6.- ANÁLISIS DE ACCIONES FUTURAS.- El Dr. Diego Arroba informó que en el transcurso de este año nos hemos visto obligados a proceder de acuerdo a la situación del país, hemos hecho lo mismo por lo que la Compañía ha dado un plazo máximo hasta el 31 de julio para que se igualen en las cuotas y que se acerquen para llegar a un acuerdo. Caso contrario se pondrá a consideración en la Asamblea para tomar otras medidas en una asamblea extraordinaria.

Mientras se mantenga el distanciamiento social continuaremos con la suspensión de reuniones sociales como el aniversario de la Compañía y la navidad.

Ya se han abierto la matriculación vehicular para ello la Compañía siempre a cumplido en tener los documentos al día, daremos prioridad a los socios quienes de acuerdo al calendario de la Agencia Nacional de Tránsito necesitan los documentos.

Se hicieron algunas gestiones para ver si la compañía entra beneficiaria en los créditos de reactivación económica para lograr capitalizar y de esta forma evitar el inversionistas externos, si el interés es bajo ese préstamos podía ser pagado con las guías, se continua en averiguaciones y depende de la facturación de la Compañía que en nuestro caso es baja por lo que no estamos inmersos en este tipo de gestiones.

7.- ASUNTOS VARIOS.- La Sra. Noemi Anasi pide a los Comisarios que revisen si los compañeros que tienen vehículos han utilizado documentos de la Compañía ya que nos justo que pidamos y no damos, solicita que los Comisarios emitan un informe al respecto. Sr. Gerente explica que en la Superintendencia de Compañías les informaron que con respecto a los morosos se puede actuar legalmente por esta razón se dio plazo hasta el 31 de julio para darles la oportunidad de igualarse.

Dr. Arroba explica que por el confinamientos la primera revisión vehicular no se pudo realizar por ello los señores Comisarios no pudieron revisar y verificar los documentos para pasar el informe, una vez que puedan hacerlo verán quienes de los socios matricularon los vehículos y si están o no al día en sus obligaciones.

La Sra. Hilda Galarza solicita que le envíen al correo el detalle de su deuda para poder depositar, Dr. Arroba pide a la Comisión de Asistencia a Gerencia se ponga de acuerdo con el Sr. Gerente y envíen un actualizado de valores pendientes a cada uno de los socios sea por correo o al whatsapp.

Sin tener más puntos que tratar, el Dr. Diego Arroba indica que hemos cumplido con la ley dentro los términos legales extendidos que nos ha dado la Superintendencia de Compañías, siendo las 20:41 horas da por terminada la reunión agradeciendo la presencia de todos, se procede a la firma del acta por parte del Dr. Diego Arroba Presidente de la Compañía y la Sra. Fanny Cisneros Secretaria que lo Certifica.


Dr. Diego Arroba
PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRASPORTE
PESADO DE CARGA
"TRANSTAMBIL S.A."
RUC. 1792348390001


Sra. Fanny Cisneros T.
SECRETARIA